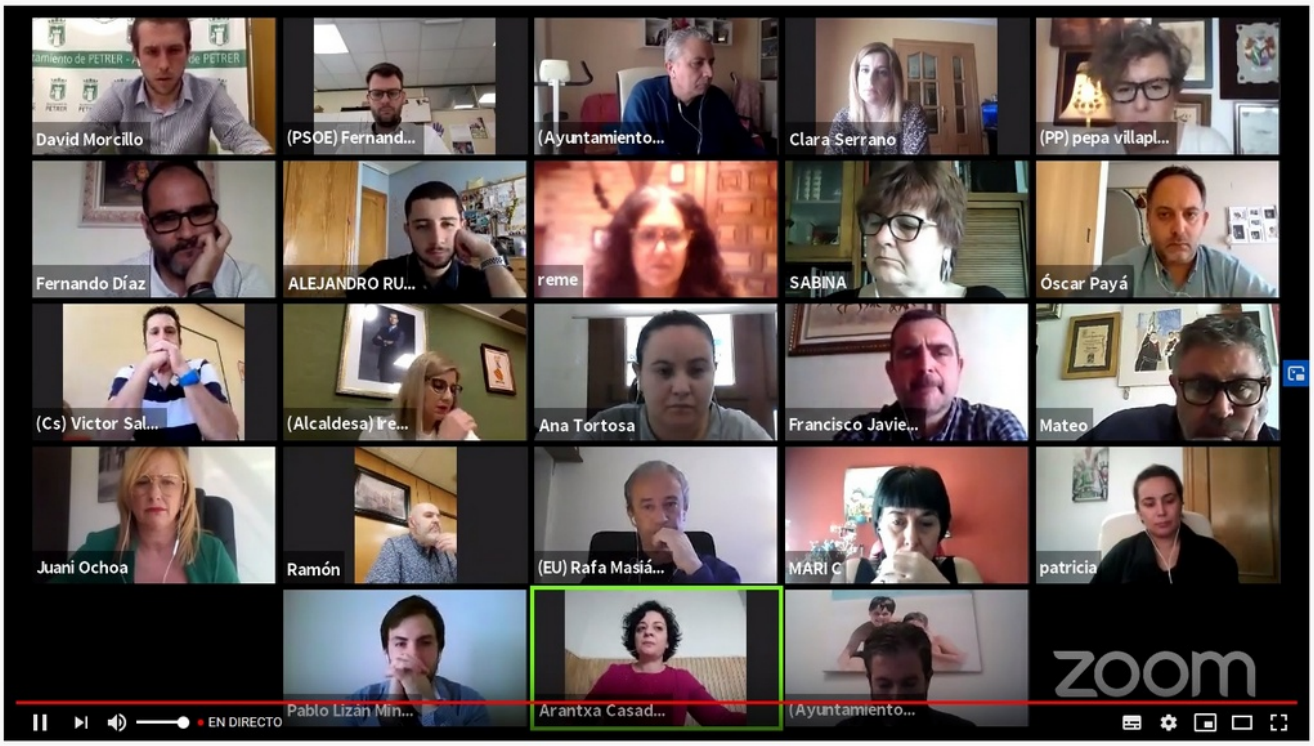
Petrer aprueba por unanimidad 750.000 euros para reactivar la economía local

30/04/2020



Pleno Ordinario Abril Ayuntamiento de Petrer

El Pleno de hoy ha reunido telemáticamente a todos los grupos municipales de Petrer para aprobar la partida que se invertirá en el plan de ayudas *Petrer Actúa*. Como ya informó Valle de Elda, la cantidad será de **750.000 euros y con este dinero definirán las medidas de actuación que beneficien a sectores económicos, de servicios y de producción de la localidad.**

El plan Petrer Actúa trabajará para ayudar en cinco aspectos: uno dirigido al sector del **comercio minorista y de proximidad de la población; otro en autónomos, pymes y cooperativas; el siguiente en emprendedores de la población para que inviertan en nuevas actividades; otro sobre el sector industrial y para sector de la cultura local**. El plan trabajará para estos casos ya que la mayoría de los profesionales de estos sectores, por su tipo de régimen de autónomos, no pueden acogerse a ayudas estatales o autonómicas por incompatibilidades.

En el Pleno también se ha acordado que **el Consejo Asesor de la Agencia de Desarrollo Económico y Social de Petrer (ADESP) sea el que determine los criterios y las bases de las diferentes líneas de actuación**. Este Consejo Asesor será activado por el Consejo Rector de la ADESP, el cual está formado por los partidos políticos municipales y técnicos.

Anteriormente en el Pleno extraordinario del 22 de abril se aprobó la modificación de crédito de 251.000 euros, de los cuales **220.000 iban a dirigidos a doblar el presupuesto de Servicios Sociales.**

Por otra parte, en el Pleno se ha **guardado** un minuto de silencio **por las víctimas de violencia de género y para los fallecidos por la COVID-19**. También han respondido a preguntas y peticiones de vecinos a través de la página web del Ayuntamiento.